Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 646.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 8 de julio de 2015

VISTO: La Ley Nº 5.386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".

El Decreto Nº 2.929/2015 de fecha 8 de enero de 2015 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.386/2015 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".

El Memorándum por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas Licenciado Juan Andrés Cáceres, solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, Embajadora Terumi Matsuo de Claverol, la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2015 **"Adquisición de Materiales Eléctricos" ID Nº 292.435**, el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación de fecha 4 de junio de 2015, resultado de la Contratación Directa Nº 08/2015 **"Adquisición de Materiales Eléctricos"**; y

Nº

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 29 de mayo del corriente año, se realizó el acto de apertura de sobres y se presentaron como oferentes: las Empresas Compañía Comercial del Paraguay S.A., Emporio Ferretería S.R.L., Cova de Juan Rodríguez, 7 de Mayo S.R.L., Merlin de Gustavo Ortiz y Sir Comercio General de Rosa M. Ortiz de Sánchez; siguiendo con los procedimientos se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.

El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 04 de junio de 2015, resultado del llamado a Contratación Directa Nº 08 "Adquisición de Materiales Eléctricos" con ID Nº 292.435, recomienda la Adjudicación, de los lotes *1 "Adquisición de Materiales Eléctricos- Cancillería"* y *2 "Adquisición de Materiales Eléctricos- Dirección Nacional Demarcadora de Limites"* conforme el artículo 28º de la Ley 2051/03 y el artículo 63º del Decreto Reglamentario 21909/03, a la firma **SIR Comercio General de Rosa M. Ortiz de Sánchez, por el monto total de Guaraníes cuarenta y un millones, doscientos nueve mil, ochocientos treinta y cinco (G. 41.209.835).**

Que, el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el rubro 340- Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.

ES COPIA
Firmada: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nimia da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 646.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que, la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores en su Dictamen VMAAT/DAL/N°148/2015, de fecha 16 de junio de 2015, no opone reparo alguno a la adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2015, en los términos recomendados por la Convocante y al proyecto de resolución de adjudicación señalado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Nº

Art. 1° Adjudicar a la firma **SIR Comercio General de Rosa M. Ortiz**, para la **"Adquisición de Materiales Eléctricos"**, en el Lote *1* – Adquisición de Materiales eléctricos - Cancillería Nacional por el monto máximo de Gs. **39.742.865.- (Guaraníes treinta y nueve millones, setecientos cuarenta y dos mil, ochocientos sesenta y cinco)** y mínimo de Gs. **19.427.429.- (Guaraníes diecinueve millones, cuatrocientos veintisiete mil cuatrocientos veintinueve)**, y Lote 2- Comisión Nacional Demarcadora de Limites por el monto máximo de **Gs. 1.466.970.- (Guaraníes Un Millón cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos setenta)** y mínimo de Gs. 745.230.- (Guaraníes setecientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta, que totaliza ambos lotes el monto total general de **Gs. 41.209.835.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos nueve mil ochocientos treinta y cinco),** según el siguiente detalle:

Lotes	SIR de Rosa M. Ortiz
Lotes 1 Cancillería	**39.742.865**
Lotes 2 CNDL	**1.466.970**
Precio Total de la Oferta	**Gs. 41.209.835**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución, en lo que respecta al Lote 1.

Art. 3° Autorizar al Presidente de la Comisión Nacional Demarcadora de Limite a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución, en lo que respecta al Lote 2.

ES COPIA
Firmada: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nimia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 646.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Art. 4° Autorizar esta erogación al objeto de gasto 340, previsto en el Presupuesto General de Gastos dentro del Tipo 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa 001 Administración General, para la Cancillería Nacional , por el monto de guaraníes treinta y nueve millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco (G. 39.742.865), y en el Tipo 2 Programas de Acción, Programa 001 Administración General, Sub Programa Demarcación y Control de Límites, para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, por el monto de guaraníes un millón cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos setenta (G. 1.466.970), vigentes para el Ejercicio Fiscal 2015.

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmada: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ninnia da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Nº